



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de mayo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que, en ejecución de los autos dictados en ejecución de la sentencia derivada del procedimiento ordinario 1115/2021, se modifica el Anexo de la Resolución de 16 de febrero de 2023, de la misma Dirección General, relativa al procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 21 de mayo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que, en ejecución de los autos dictados en ejecución de la sentencia derivada del procedimiento ordinario 1115/2021, se modifica el Anexo de la Resolución de 16 de febrero de 2023, de la misma Dirección General, relativa al procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 101, de 29 de mayo de 2025, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En la página 20

Donde dice:

... en la especialidad 009-Dibujo, Alcalde Eon, Beatriz, DNI ***7205**, Turno 1, baremo 8,8000, ...

Debe decir:

... en la especialidad 009-Dibujo, Alcalde Eon, Beatriz, DNI ***7205**, Turno 1, baremo 8,8800, ...

Los plazos para interponer los recursos previstos en la citada resolución se entenderán iniciados desde el día siguiente al de la publicación de esta corrección de errores en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Los recursos presentados con anterioridad a esta corrección de errores se entenderán válidamente presentados.